

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Anuncio de 13 de enero de 2025, de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada, por el que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de deporte en el ejercicio 2024, al amparo de la orden que se cita.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, el 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y el 31.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, por esta Delegación Territorial se procede a dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 27 de octubre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad para la adquisición de equipamiento y material deportivo inventariables en la actividad desarrollada por los clubes y secciones deportivas de Andalucía (modalidad FDD) (BOJA núm. 214, de 8.11.2022), y la Resolución de 28 de agosto de 2024, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2024 (BOJA núm. 173, de 5.9.2024). Las subvenciones han sido concedidas mediante Resolución de 12 de noviembre de 2024, con expresión del programa y crédito presupuestario al que han sido imputadas, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades a las que van destinadas.

Granada, 13 de enero de 2025.- El Delegado, Fernando Egea Fernández-Montesinos.

A N E X O

SUBVENCIONES 2024. MODALIDAD (FDD): FOMENTO DEL DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Otorgadas a clubes y secciones deportivas, con cargo a la siguiente partida presupuestaria, ejercicio 2024:

1600030000 G/46B/78701/18 01 2022000149. 35.000 euros. Granada

| NÚM. | BENEFICIARIO | FINALIDAD | SUBVENCIÓN |
|------|--|--|------------|
| 1 | SECCIÓN DEPORTIVA A.D REMAMA DRAGÓN BOAT BCS-ACS GRANADA | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 4.896,80 € |
| 2 | C.D. GRANADA INTEGRÁ | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 4.590,75 € |
| 3 | SECCIÓN DEPORTIVA GRANADA INCLUSIVA | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 4.284,20 € |
| 4 | C.D. TAEKWONDO RUBÉN HITA | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 3.978,65 € |
| 5 | C.D. LUIS BRAILLE | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 1.533,75 € |
| 6 | C.D. PURÍSIMA CONCEPCIÓN | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 1.662,00 € |
| 7 | C.D. SNOWTRACKS | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 3.978,65 € |

00314349

| NÚM. | BENEFICIARIO | FINALIDAD | SUBVENCIÓN |
|------|-------------------------------------|--|------------|
| 8 | CLUB TENIS DE MESA VEGAS DEL GENIL | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 2.730,00 € |
| 9 | C.D. SIERRA NEVADA – NATURA ABILITY | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 3.672,60 € |
| 10 | C.D. CIRCULO RECREATIVO MOTRIL | ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO INVENTARIABLE | 3.672,60 € |